

Apoyo comunitario (CalAIM) y Gestión Mejorada de la Atención (ECM)

Tipos de apoyo comunitario disponibles en San Luis Obispo y Santa Bárbara:

Búsqueda de vivienda



Asistencia para encontrar, postular y asegurarse una vivienda en forma permanente.

Depósitos para la vivienda



Asistencia con gastos de vivienda, incluyendo depósitos de seguridad, configuración y gestión de servicios, como gas y electricidad.

Alquiler de vivienda y sostenibilidad



Apoyo para conservar la vivienda, como problemas con el propietario(a), certificaciones anuales y apoyo con recursos locales para prevenir desalojos.

Cuidados personales y servicios domésticos



Asistencia en actividades diarias, como bañarse, alimentarse, preparar comidas, comprar comestibles y asistir a citas médicas.

Programas de habilitación para actividades diarias



Guía para desarrollar competencias, tales como usar el transporte público, cocinar, limpiar y ocuparse de su gestión financiera personal.

**Para personas en situación de calle o sin hogar*

Modificaciones en el domicilio



Actualizaciones y mejoramientos de domicilio que contribuyen a la buena salud, seguridad e independencia, tales como rampas, barras de apoyo, entradas más amplias y elevadores.

De hogares de ancianos a asistencia en la vida diaria



Apoyo para hacer la transición a una vida asistida y recibir servicios diarios de asistencia, vigilancia médica y presencia de personal durante las 24 horas, en lugar de residir en un hogar de ancianos.

Cuidados de recuperación (Relevo médico)



Cuidados residenciales de corta duración si le dan de alta en el hospital sin vivienda estable.

Servicios de cuidadores (Servicios de relevo)



Servicios de relevo de corta duración para asistentes, en el domicilio o en instituciones aprobadas.

Dietas de apoyo médico/Comidas adaptadas individualmente



Entrega de alimentos nutritivos o de comidas preparadas, con vales para alimentos saludables y/o educación alimentaria.

Centros de desintoxicación



Ayuda a corto plazo para la desintoxicación en un medio ambiente seguro, con acceso a cuidados de base, alojamiento temporal, alimentación, asesoría y acceso a servicios adicionales.

Alojamiento despues de hospitalizaciones de corta duración



Alojamiento temporal para pacientes en cuidados internos, incluyendo tratamientos para adicciones, salud mental, establecimientos penitenciarios y otros.

Remediación del asma



Actualizaciones en el domicilio para prevenir episodios asmáticos agudos, gracias a filtros al vacío, deshumidificadores, filtros de aire y ventilación mejorada.

Transición de hogar de ancianos a la casa



Asistencia para retornar a casa desde un hogar de ancianos, tales como financiamiento de depósitos de seguridad, gastos en infraestructura de salud, como camas de hospital.

Explicando los servicios de Administración de la Atención Mejorada (ECM) a los miembros:

Su gerente de atención principal especializado coordinará los servicios de salud y atención médica, por teléfono, presencialmente o donde usted vive.

Su gerente de atención principal puede:

- Encontrar el médico y hacer una cita
- Gestionar el transporte gratuitamente hacia y desde las citas
- Verificar las prescripciones y ayudar a renovarlas
- Conectarlo con recursos locales y ayuda alimentaria en la comunidad, alojamiento y otros servicios sociales

Los servicios de ECM no reemplazan:

Sus beneficios: Es un beneficio adicional para miembros de Medi-Cal.

Sus médicos: Mantiene sus actuales médicos y otros proveedores.

Sus opciones: Usted puede cancelar ECM en cualquier momento.

ECM es gratis! Sin costos adicionales para usted.

**Ver reverso para detalles sobre los criterios de elegibilidad*

Personas que cumplan con los criterios correspondientes a estos 9 grupos serán elegibles para la Administración de Atención Mejorada (ECM):



Personas en situación de calle o sin hogar:

- Adultos en situación de calle o sin hogar, con al menos una necesidad física, psicológica o conductual compleja.
- Niños, jóvenes y familias con miembros bajo los 21 años de edad en situación de calle o sin hogar.



Personas con riesgo de necesitar hospitalización o cuidados de urgencia:

- Adultos con 5 o más visitas de urgencia y 3 o más hospitalizaciones o estadías no planificadas en hogares de ancianos.
- Niños y jóvenes con 3 o más visitas de urgencia evitables o 2 y más estadías no planificadas en hospitales y hogares el año pasado.



Personas con problemas serios de salud mental o de adicción:

- Adultos con problemas significativos de salud mental o de adicción, afectados con al menos un factor social complejo, entre los siguientes: alto riesgo de hospitalización por sobredosis, intentos suicidas; que necesitan servicios de gestión de crisis, EDs, cuidados de urgencia, o ha tenido más de 2 visitas de ED o hospitalizaciones por razones mentales o de adicción en los últimos 12 meses.
- Niños y jóvenes con dificultades importantes en salud mental o de adicción.



Personas en transición desde encarcelamiento o instituciones correccionales:

- Adultos recientemente liberados de prisión, de instituciones penitenciarias o correccionales en los últimos 12 meses y que sufren de al menos un de las siguientes condiciones: trastornos mentales, adicción, condiciones clínicas crónicas y no-crónicas, trastornos intelectuales o de desarrollo, lesiones cerebrales traumáticas, HIV/AIDS, embarazadas y post-parto.
- Niños y jóvenes recientemente liberados de instituciones correccionales en el transcurso del año pasado.



Adultos del grupo comunitario con riesgo de hospitalizaciones de larga duración:

- Adultos viviendo en comunidades elegibles para instituciones de cuidados médicos y sanitarios leves, afectados por al menos un factor social complejo y que residen en la comunidad que dispone de asistencia completa.



Adultos en transición desde instituciones de cuidados a la comunidad:

- Residentes de centros de enfermería dispuestos a salir, y con posibilidades de hacerlo con éxito, para residir en forma permanente en la comunidad.



Niños y jóvenes participantes en California Children's Services (CCS) o en el programa CCS Whole Child Model (WCM), con necesidades adicionales:

- Niños y jóvenes en los programas CCS o CCS WCM afectados por al menos un factor social complejo.



Niños y jóvenes participando en Programas de Bienestar Infantil:

- Niños y jóvenes que responden a los siguientes criterios: en cuidado tutelar o que han estado bajo cuidado tutelar en los últimos 12 meses, hasta los 26 años, elegibles para participar en el California's Adoption Assistance Program o que han beneficiado del California's Family Maintenance program en los últimos 12 meses.



Focalización en la población bajo el principio de Igualdad en el nacimiento:

- Afro-americanas, norteamericanas nativas, nativas de Alaska, isleñas del Pacífico, embarazadas o que lo han estado en los últimos 12 meses.

Ejemplos de factores sociales complejos incluyen, pero sin limitarse a ellos, inseguridad alimentaria, inseguridad o inestabilidad de vivienda, dificultades de acceso al transporte público; 4 o más problemas adversos en la niñez; problemas recientes con la autoridad policial; intervención de crisis relativas a salud mental y/o síntomas de adicción.